

2020. "Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la Mujer Mexiquense."

Oficio No. 210C3401000200S/061/2020

Texcoco, Estado de México

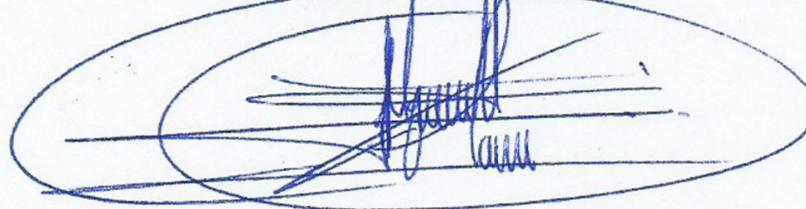
04 de Mayo de 2019

LIC. JOSÉ MIGUEL REMIS DURÁN
DIRECTOR GENERAL DE LA COMISION ESTATAL
DE MEJORA REGULATORIA
P R E S E N T E

Por este medio, y en respuesta a su **Oficio No. 222B0301A-154/2020** de fecha 28 de Abril de 2020, nos permitimos hacerle de su conocimiento, y en cumplimiento a lo establecido por los artículos 34, 35 y 36 de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, no se presenta formato de **AGENDA REGULATORIA 2020-1**. Toda vez que el Centro Regional de Formación Docente e Investigación Educativa no cuenta acciones normativas que cumplan los requisitos para estar dentro de la Agenda Regulatoria, en lo que corresponde al periodo de Junio 2020 a Noviembre de 2020.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE



M. en C. Eliot Maycotte Luna
Enlace de Mejora Regulatoria del Centro Regional de Formación
Docente e Investigación Educativa

c.c.p Lic. Bernardo Olvera Enciso-Rector
Archivo.
EML/earo

Página 1 de 1

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

CENTRO REGIONAL DE FORMACIÓN DOCENTE E INVESTIGACIÓN EDUCATIVA